

404418



PATENTE DE INVENCION

404418

Int. Cl.<sup>2</sup>: F15L

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPOSITIVO DE APRIETE CON COQUILLA CONICA "

Solicitante: La Sociedad Anónima francesa: SOCIETE D'ORGANIS-  
ME ET GESTION DE PRODUCTIONS INDUSTRIELLES.

"S.O.G.P.I.", domiciliada en 10, rue Papillon,  
PARIS-9ème, Francia.

Inventor: Mr. Raymond Jean BIZET.

404418

30 JUN



La presente invención se refiere a las abrazaderas de apriete con coquilla cónica, que se pueden montar sobre un conjunto de tubería sin desmontar los elementos constitutivos.

5. Se componen de dos coquillas obtenidas por corte y matrizado y ensambladas simplemente por el acolado de las dos coquillas así obtenidas, en dos correderas exteriores del cono que servirán para el atornillado de estas abrazaderas así obtenidas.

10. Estas abrazaderas convienen más particularmente para la ensambladura de tubos flexibles o rígidos de diámetros diferentes, encajándose unos en otros y pudiendo montarse sobre un conjunto de tubería sin desmontar los elementos constitutivos de la misma.

15. El interior del cono así constituido por estas abrazaderas, comprenderá ranuras obtenidas por matrizado, y que tendrán por objeto empotrarse en la parte exterior del tubo, impidiéndole, por un lado, deslizarse, siendo éste el objeto de una arista viva de un ángulo y en el sentido apropiado, y por otro lado permitir la adherencia y la estanqueidad perfecta entre los dos tubos así ensamblados por aprietes cónicos.

20. Los dibujos representados y descritos no son dados aquí más que a título de ejemplo esquemático, indicativo, no limitativos y están sujetos a numerosas variantes de realización y aplicaciones, como nuevo producto industrial.

25. La figura 1 representa las dos coquillas 1 y 2 ensambladas vistas en planta, mostrando en 3 las dos orejetas que sirven para el atornillado sobre el tubo. En 4 el pliegue doblado de una coquilla que sirve de corredera para  
30.

404418

30 J



la otra. En 5 los nervios llamados de refuerzo, pero que sirven igualmente para mantener el tubo, y por su apriete, para asegurar la estanqueidad perfecta entre los dos tubos de diámetros diferentes, encajados uno dentro de otro.

5. La figura 2 representa visto en planta, la coquilla cónica 1 en forma de semicírculo una vez matrizada, comprendiendo dos orejetas 3 cuya base habrá sido doblada en 4 con el fin de constituir una corredera para la segunda coquilla. En 5 los nervios de refuerzo.

10. La figura 3 representa vista de costado la misma coquilla 1 dejando aparecer en 4 el pliegue. En 5 los nervios. En 6 la parte cilíndrica de la base, destinada a evitar el aplastamiento según un diámetro determinado.

15. La figura 4 representa vista de costado, la segunda coquilla cónica 2 recortada, en 7, con el fin de permitir su ajuste en 4 por deslizamiento en la coquilla 1.

20. La figura 5 representa una vista interior de una de las dos coquillas cónicas matrizadas en forma de semicírculo cuyos extremos 4 han sido doblados, por plegado, con vistas a constituir una corredera en la que se introducirá la segunda coquilla 2 por sus extremos 7.

25. La figura 6 representa la segunda coquilla 2 cuyos extremos no han sido doblados, los mismos se introducirán en las dos correderas obtenidas en 4 en la primera coquilla, en 4.

30. La figura 7 representa vista en planta, una variante de dos coquillas cónicas montadas igualmente por deslizaderas, como en la figura 1, pero sin parte cilíndrica en la base del cono así obtenido, las deslizaderas pueden ser apretadas de manera que mantengan de una manera solidaria las dos

404418



coquillas ensambladas.

La figura 8 representa en A, una abrazadera cónica, cuyas dos coquillas son mantenidas ensambladas como en la figura 7, pero igualmente por dos lengüetas 8 dobladas. En B, 5. la misma abrazadera de apriete cónica vista en planta.

La figura 9 representa, visto en planta, la misma abrazadera de apriete en forma de cono obtenida por medio de un hilo metálico apropiado 10. En 11 los dos extremos, constituidos en forma de orejetas para el atornillado, con el fin 10. de apretar los dos tubos introducidos uno dentro de otro.

La figura 10 representa una variante, vista de costado, de una abrazadera cónica simplemente constituida por un hilo metálico 10 apropiado, cuyos extremos, constituyen las orejetas 11 permitiendo el atornillado y el apriete sobre 15. el tubo.

La figura 11 representa una boquilla 12 de materia plástica que se introduce sobre las dos orejetas ensambladas de la abrazadera cónica, y teniendo por objeto impedir a las dos coquillas disociarse.

La figura 12 representa, ampliado, el principio de acoplamiento mediante muescas 5 obtenido por matrizado en un ángulo que varía entre 20 y 45° incrustándose en el tubo flexible, impidiéndole deslizarse y permitiendo así por atornillado de la abrazadera sobre los dos tubos encajados uno dentro de otro, obtener por apriete una estanqueidad perfecta 20. al mismo tiempo que un buen apriete, así como un buen enclavamiento. 25.

La figura 13 representa la abrazadera cónica de la figura 7 montada sobre el tubo 13 permitiendo el apriete y 30. obtener la adherencia perfecta así como la estanqueidad entre los tubos 13 y 14.

404418

30 JUN



La figura 14 representa una vista en perspectiva mostrando la abrazadera de la figura 8 ensamblando los tubos 13 y 14, así como la boquilla 12 de materia plástica que recubrirá las dos orejetas 3.

5. Evidentemente, la invención no se limita al modo de realización representado y descrito, ni a los dibujos anexos dados a título de ejemplo indicativo, no limitativos, pudiendo variar la forma, de modelo, materia, dimensiones, etc. Estas abrazaderas pueden ser realizadas en materia metálica por corte, matrizado, embutición, moldeo, incluso en materia plástica apropiada, sin que se vea alterado el principio de la invención, siendo su finalidad la de permanecer dentro del marco de la nueva idea que constituye el objeto de la presente invención.

10.

N O T A

15. La Patente de Invención, que se solicita, por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE APRIETE CON COQUILLA CONICA", con Prioridad de la solicitud de Patente en Francia nº 71.24121 de fecha 1 de Julio de 1971, según las características esenciales de las siguientes:

20.

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Dispositivo de apriete con coquilla cónica, que tiene por objeto obtener una abrazadera de apriete de efecto progresivo que permite la ensambladura y el apriete de dos tubos de diámetros diferentes, que se encajan uno dentro del otro, caracterizado por el hecho de que se compone de dos coquillas cónicas recortadas y matrizadas, acopladas una contra la otra por correderas.

30.

2ª.- Dispositivo de apriete con coquilla cónica,



404418

30J



según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que esta abrazadera puede ser dotada de una lengüeta que se dobla con el fin de solidarizar las dos coquillas.

5. 3ª.- Dispositivo de apriete con coquilla cónica, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que las dos coquillas poseen en sus partes superiores dos orejetas que sirven para el atornillado y el apriete de la abrazadera sobre el tubo más grueso y flexible.

10. 4ª.- Dispositivo de apriete con coquilla cónica, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que una boquilla de materia plástica introducida sobre las dos orejetas de las dos coquillas unidas, servirá no solamente para hacerlas solidarias, sino también para evitar que estas dos coquillas se enclaven y se separen o se pierdan en el curso de su almacenamiento.

20. 5ª.- Dispositivo de apriete con coquilla cónica, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la parte cilíndrica colocada en la base de las dos coquillas cónicas, y obtenida por matrizado, está destinada a mantener el aplastamiento según un diámetro determinado, incluso si la parte cilíndrica se añade con posterioridad.

25. 6ª.- Dispositivo de apriete con coquilla cónica, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que los dientes obtenidos por matrizado en un ángulo que varía entre 20 y 45º se incrustan en el tubo flexible, evitando su deslizamiento y permitiendo así por atornillado de la abrazadera sobre los dos tubos encajados uno dentro de otro, obtener por apriete una estanqueidad perfecta incluyendo a la vez un buen enclavamiento.





404418

30 JUN 1972

7ª.- DISPOSITIVO DE APRIETE CON COQUILLA CONICA.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 30 de Junio de 1972

SOCIETE D'ORGANISME ET GESTION DE PRODUCTIONS INDUSTRIELLES "S.O.G.P.I."  
P. P.

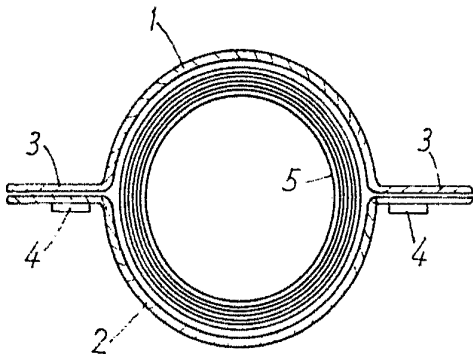


Fig. 1

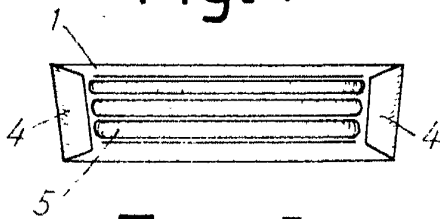


Fig. 5

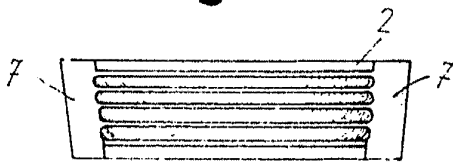


Fig. 6

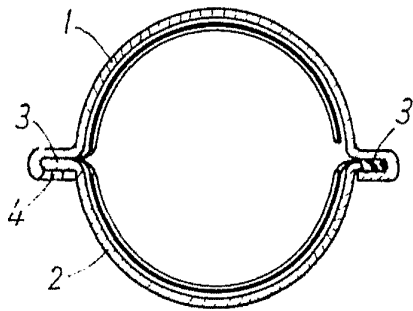


Fig. 7

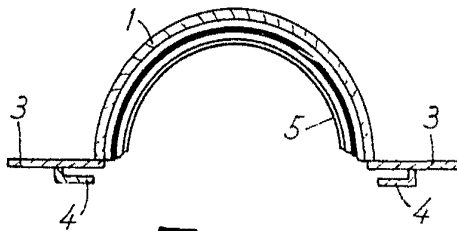


Fig. 2

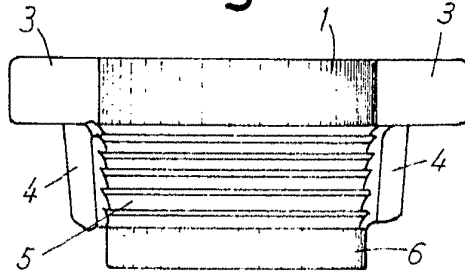


Fig. 3

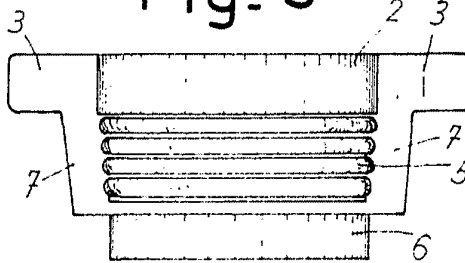
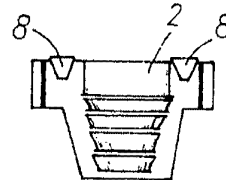
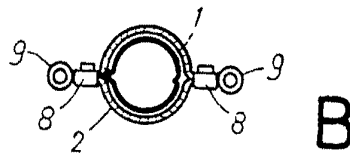


Fig. 4



A



B

Fig. 8

Madrid 30 JUN. 1972

SOCIETE D'ORGANISME ET GESTION DE PRODUCTIONS INDUSTRIELLES. "S.O.G.P.I."

P.P.

Escala variable



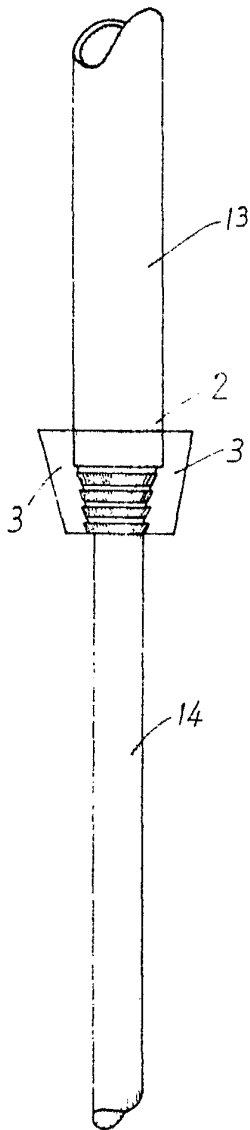


Fig. 13

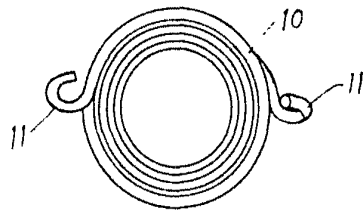


Fig. 9

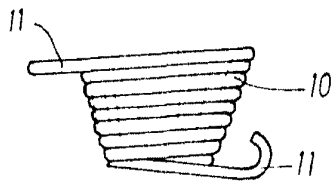


Fig. 10

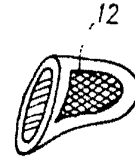


Fig. 11

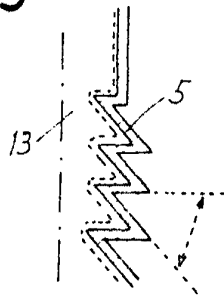


Fig. 12

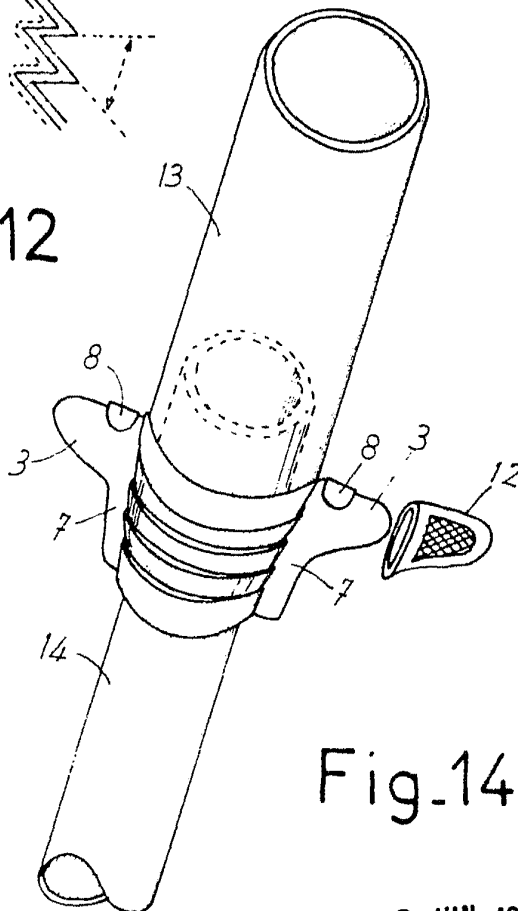


Fig. 14

Madrid 3 C JUN. 1972

SOCIETE D'ORGANISME ET GESTION DE PRODUCTIONS INDUSTRIELLES "S.O.G.P.I."

pp

Escala variable